

## **Revista *Inter Litteras* - Directrices para los/as autores/as**

El Comité Editorial de *Inter Litteras* constituye su sede en la Sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras, que pertenece al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” de la Universidad de Buenos Aires. Su dirección postal es:

Revista Inter Litteras  
Sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras  
25 de Mayo 217, 2° piso  
C1002ABE Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

### **Normas de presentación de trabajos**

Los trabajos serán originales e inéditos. Los/as autores/as reconocen su responsabilidad sobre los contenidos de las colaboraciones y la precisión de las citas efectuadas. De acuerdo con la Reglamentación de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, deberán ceder los derechos de edición a la Facultad. También serán responsables por la presentación del manuscrito según las normas, ya que aquellos materiales que no se adapten serán rechazados. La revista podrá realizar correcciones de estilo en la redacción respetando el contenido del original.

#### **1. Presentación**

Todo trabajo deberá enviarse en un único archivo por correo electrónico a [interlitterasrevista@gmail.com](mailto:interlitterasrevista@gmail.com). Se aceptarán trabajos originales en español y portugués, y se deberán incluir título, resumen y palabras clave en el idioma del trabajo y en inglés.

#### **2. Formato**

Se tratará en todos los casos de un archivo en formato .doc, .docx o .rtf en tipografía Times New Roman cuerpo 12 e interlineado 1,5. No se separarán los párrafos con sangrías, sino con espacio doble. El texto ha de estar justificado y sus páginas no deben estar numeradas. Para los destacados en el cuerpo del texto y palabras en otros idiomas se utilizarán cursivas, no subrayado o negritas.

Los *artículos* deben estar encabezados por el título centrado en tamaño de fuente 12 y en negrita. En caso de que los hubiera, los subtítulos han de estar centrados en tamaño 12 y en negrita. Inmediatamente debajo, su traducción al inglés en cuerpo 10. Tras el título, ha de dejarse una línea en blanco y colocarse luego el nombre del/lao los/as autores/as alineados a la derecha en cuerpo 10. La filiación institucional, la dirección de correo electrónico y un CV resumido se indicarán en una nota a pie de página que no excederá las tres líneas y cuya referencia estará al lado del nombre de autor/a. A continuación, y dejando una línea en blanco, debe incluirse el resumen en español o en portugués, introducido por la palabra “Resumen” (“Resumo”). Este debe tener una extensión de entre 50 y 200 palabras. Se dejará una línea en blanco. En la línea siguiente,

se incluirá una lista de “Palabras clave” (o “Palavras-chave”) separadas por punto y coma y en minúscula, que no debe ser menor de 3 ni mayor de 5. Deberá asimismo incluirse un resumen y una lista de palabras clave en inglés, encabezados por los rótulos “Abstract” y “Keywords”, y deberán colocarse respectivamente y en el mismo formato (tamaño 11) de sus versiones castellanas.

Las *reseñas* deben estar encabezadas por la frase “Reseña de” y los datos bibliográficos de la obra reseñada: título de la obra, autor/a, editores/as o traductores/as, ciudad, editorial, año, cantidad de páginas e ISBN. Por ejemplo:

Reseña de *Los grandes hombres del exilio*, de Karl Marx y Friedrich Engels (con la colaboración de Ernst Dronke); trad. de Laura Sotelo y Héctor A. Piccoli; prefacio y notas de Laura Sotelo; Buenos Aires, Las cuarenta, 2015; 230 pp.; ISBN 978-987-1501-72-4.

Al final de la reseña, se colocarán alineados a la derecha el nombre del autor, y en la línea debajo su filiación institucional.

### **3. Extensión**

Los *artículos* deberán tener entre 40 y 65 mil caracteres con espacio, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.

Las *reseñas* deberán tener entre 5 y 8 mil caracteres con espacio, incluidas las notas.

### **4. Citas**

Los epígrafes irán alineados a la derecha, en redonda y en cuerpo 10, sin entrecorillado y se colocarán en la última línea los datos de referencia.

Las citas figurarán integradas al texto en redonda y entrecorilladas. Los comentarios o agregados de partes faltantes por parte del/la autor/a se agregarán entre corchetes. Las citas directas habrán de incorporarse indicando apellido del/a autor/a, año de publicación y, de ser necesario, números de página. Por ejemplo:

En Münzer, la locura proviene, por un lado, de la condensación explosiva de toda la fuerza del mundo en una voluntad que logra interpelar al opresor y, por otro, del hecho de que el sujeto así erguido no ha de tomarse demasiado en serio “este penal, este manicomio, esta morgue que es la Tierra” (Bloch, 2001: 9).

Cuando la autoría de un texto corresponda a más de cinco autores/as se consignará el primer apellido seguido de “*et al.*” y luego el año de publicación y, si correspondiera, las páginas. Cuando se consignen distintas obras de un/a mismo/a autor/a y año, deberán distinguirse, desde la primera mención, con una letra (a, b, c, etc.) pegada al año de publicación. Si la referencia fuera a un volumen en particular, se colocará luego del año.

Si se trata de una cita ideológica, no es necesario consignar el número de página y se colocará sólo el año.

Las citas de más de tres líneas se colocarán a bando, es decir fuera del cuerpo principal del texto, sin comillas, con sangría 1, misma letra en tamaño 11, dejando una línea entre el texto y la cita e indicando la fuente de la cita al final.

En el caso de que en el texto original figuraran palabras o pasajes entrecomillados, estos deberán llevar comillas simples en la transcripción.

Cuando figuren cursivas en las citas textuales deberá indicarse si el énfasis pertenece al original o al/la autor/a. No se indicará con puntos suspensivos que el texto proviene de un pasaje más extenso o que continúa luego de la cita, ni al comienzo de la cita ni al final. En cambio, sí se consignarán los tres puntos enmarcados por corchetes para indicar la omisión de texto [...] en una cita textual. Los signos de puntuación se colocarán luego de las comillas de cierre, con la excepción de que la oración o párrafo comience entrecomillada, en cuyo caso se incluirá el signo de puntuación dentro del entrecomillado. Por ejemplo:

En efecto, se lee en una nota de *Sociología como ciencia* que el “concepto de ‘época rebotante de sentido’ [...] desempeña en las consideraciones siguientes preponderantemente el rol de un concepto límite epistemológico. En tanto portador de un significado parecido, fue acuñado [...] por Georg von Lukács” (Kracauer, 2006: 12).

## 5. Bibliografía

Se deben listar todas las referencias aludidas o citadas en el cuerpo del texto o notas. Solo las reseñas llevan cantidad de páginas e ISBN, no así las obras citadas en otras secciones de la revista. La bibliografía se expondrá en orden alfabético y del año más reciente al más antiguo en el caso de que haya varios textos de un/a mismo/a autor/a. En estos casos, no se deberá repetir el apellido sino que, en su lugar, se colocarán cinco guiones bajos y un punto. Si hubiera dos o más obras publicadas en el mismo año, se distinguirán con letras del alfabeto en minúscula inmediatamente después del año.

Los nombres de ciudades o países que tengan traducción al español de uso extendido van en versión traducida.

Las traducciones se agregarán a continuación del título, con abreviatura. Ejemplo:

Bloch, E. (1968). *Thomas Münzer, teólogo de la revolución*. Trad. de J. D. Robles. Madrid, Ciencia Nueva.

De acuerdo con el tipo de autoría, esta se consignará de las siguientes maneras:

- Un/a autor/a: Pérez, V.
- Entre dos y cinco autores/as: Pérez, V.; C. Romero; P. Castro y S. Arana.
- Más de cinco autores/as: Pérez, V. *et al.*
- Editor/a o compilador/a: Pérez, V. (ed.) / Pérez, V. (comp.).
- Autor/a institucional: Facultad de Filosofía y Letras.

Si se trata de una reimpresión o traducción podrá consignarse entre corchetes el año de la primera edición o de la composición de la obra: Hernández, J. (1962 [1872]).

Si se trata de material sin fecha de publicación, deberá escribirse “s.f.” en lugar del año: Hernández, J. (s.f.).

Si está en proceso de publicación, deberá consignarse “en prensa” en lugar del año: Hernández, J. En prensa.

Si se trata de un capítulo de libro con editor/as o compilador/as:

Pérez, V. (1996). Risa y tragedia. En González, A. (ed.). *La comedia en la antigua Roma*, pp. 65-98. Buenos Aires, Casa de Lectura.

Si se trata de un artículo de revista:

Pérez, V. y S. Arana. (1999). Cuentos porteños. En *Enfoques*, vol. 1, núm. 3, pp. 15-20.

Si se trata de una reseña:

Pérez, V. (2000). Reseña de García, R. *Memorias*. En *Enfoques*, vol. 1, núm. 5, pp. 20-22.

Si se trata de una tesis:

Pérez, V. (2005). *La literatura argentina de fin de siglo*. Tesis doctoral. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Si se trata de una ponencia de congreso publicada en actas:

Pérez, V. (2001). Tradición, traición y risa en la literatura argentina. En González, P. (ed.), *Actas de las Jornadas de literatura argentina*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 23-50.

Si se trata de documentos en internet:

Pérez, V. y S. Arana. (2002). Literatura del Río de la Plata. En *Anales de Literatura rioplatense online*, vol. 2, núm. 5. <<http://www.analeslitrioplat.edu.ar/perez.arana.html>> Consulta: 9 de diciembre de 2008].

Si se trata de un manuscrito inédito:

Pérez, V. (s.f.). *Estudios lingüísticos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. MS.

## **6. Notas al pie**

La *llamadas* a las notas al pie se colocarán siempre después del signo de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis o guion de cierre) más próximo. Las notas irán en tamaño 10.

## **7. Gráficos, tablas e imágenes**

Los gráficos, tablas e imágenes se incluirán en el texto donde correspondan. Podrán llevar un epígrafe en cuerpo 10.

Las tablas deberán realizarse con el mismo procesador de texto que el artículo.

Las imágenes deben presentarse con una resolución mínima de 600 dpi.

## **8. Pautas de estilo**

Las pautas de estilo serán las de la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Pueden consultarse por medio de este enlace: <http://publicaciones.filo.uba.ar/pautas-editoriales-generales>